

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A.

Sesión de Comité N° 30/2020: 23 de setiembre de 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio de 2020

Analista: Carla Chang G.
cchang@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. ("Caja Huancayo"), proporciona productos y servicios financieros en diferentes modalidades a personas naturales, y micro y pequeñas empresas, lo que le ha permitido posicionarse como una de las principales instituciones financieras en su segmento y como líder en la zona central del país.

A junio del 2020, Caja Huancayo registró 18.77% de la cartera de créditos directos del conjunto de Cajas Municipales, 16.92% de los depósitos y 19.64% del total de ingresos financieros, ubicándose en la segunda posición en el sistema de Cajas Municipales en cuanto a nivel de cartera bruta.

La Caja Huancayo tiene como único accionista a la Municipalidad Provincial de Huancayo, alcanzando al 30 de junio del 2020 un patrimonio ascendente a S/ 645.05 millones (16.49% del patrimonio total del sistema de Cajas Municipales).

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2019	30.06.2020
Fortaleza Financiera	B+	B+
Depósitos a Corto Plazo	CLA-2+	CLA-2+
Depósitos a Largo Plazo	A-	A-
Perspectivas	Estables	Negativas

^{1/} Sesión de Comité del 14.04.2020.

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgos asignadas a la Fortaleza Financiera y a los Depósitos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo consideran:

- Su posicionamiento en el segundo lugar en cuanto a nivel de colocaciones en el conjunto de cajas municipales.
- Su fortalecimiento patrimonial, a consecuencia de la capitalización de 100.00% de las utilidades de libre disponibilidad en los 2 últimos ejercicios (75% en periodos anteriores).
- El proceso de expansión que ha desarrollado a nivel nacional, manteniendo presencia en el centro y en el oriente del país, contando con 174 agencias, a junio del 2020.
- Su diversificada estructura de fondeo respaldada por una importante captación de depósitos, de adecuada dispersión y bajo costo promedio.
- La gestión de riesgo crediticio que ha permitido un continuo crecimiento, en forma paralela a alcanzar una de las morosidades más bajas de las entidades microfinancieras.
- El nivel de provisiones voluntarias con que cuenta que le permite afrontar cualquier desviación en la cobertura de su cartera atrasada o con problemas.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también toman en cuenta factores adversos, como:

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (incluye contingentes)	4,132,412	5,135,266	5,289,397
Cartera Bruta	3,770,874	4,505,270	4,291,948
Activos Improductivos	175,932	169,542	188,238
Pasivos exigibles	3,461,716	4,374,310	4,505,768
Patrimonio	538,060	625,607	645,052
Resultado Operacional bruto	550,814	668,349	322,634
Gastos de apoyo y depreciación	338,518	409,529	201,810
Provisiones por colocaciones	72,468	115,301	96,315
Utilidad Neta	97,636	102,799	19,040
Morosidad Básica	3.52%	2.86%	3.13%
Morosidad Global	4.57%	3.68%	4.32%
Cobertura de Provisiones/patrimonio contable	-4.34%	-7.23%	-14.03%
Tolerancia a pérdidas	18.17%	16.58%	18.76%
Ratio de Capital Global	13.55%	13.16%	14.23%
Liquidez básica/Pasivos	0.46	0.41	1.51
Resul. Oper. Neto/ Activos productivos	6.64%	6.71%	5.76%
Resultado neto/Activos productivos	3.06%	2.66%	0.91%
ROE	18.15%	16.43%	5.90%
Gastos de apoyo/Activos productivos	10.38%	10.22%	9.63%
Ranking en colocaciones brutas	2/12	2/12	2/12
Ranking en depósitos	3/12	3/12	3/12
N° de oficinas	155	170	174
N° de empleados	3,487	4,214	4,164

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- El nivel de sobreendeudamiento que enfrenta buena parte de sus clientes que se desempeñan en los sectores de mediana, micro y de pequeña empresa.
- La situación de emergencia nacional y de aislamiento social generado por la pandemia del Covid-19, que paralizó temporalmente las actividades empresariales, con reinicio progresivo de operaciones y una relativa incertidumbre respecto al comportamiento de los negocios. Esto afectará el crecimiento de las colocaciones, de sus ingresos y de sus resultados netos en el ejercicio 2020, así como los niveles de morosidad.
- El menor dinamismo de la economía nacional y la escasa recuperación en la velocidad de la inversión, tanto pública como privada, con impacto en los créditos, situación que representa un riesgo sistémico que afectará a todas las instituciones en el sector.
- La situación de agresiva competencia existente en los diferentes mercados en donde opera la Caja Huancayo.
- La dependencia en un solo accionista, sujeto a regulaciones como entidad pública y a influencias políticas, con permanente incertidumbre en cuanto a la continuidad del Directorio y a injerencia en la gestión.
- La postergación en el proceso de ingreso del socio estratégico, limitando la posibilidad de fortalecimiento patrimonial, debido a restricciones de carácter normativo.
- La situación de cuarentena focalizada en diferentes ciudades donde la Caja opera, dificultando la posibilidad de normalizar sus operaciones.
- La incertidumbre respecto al desempeño real de la cartera de créditos cuando se levante el Estado de Emergencia Nacional y se produzca el vencimiento de la parte reprogramada de la misma.

La Caja Huancayo es una institución financiera que inició operaciones en el año 1988 promoviendo el desarrollo de los créditos para micro y pequeñas empresas en la zona Central del país, facilitando así el acceso al mercado formal a la población de menores ingresos. Sus operaciones se han ido ampliando a nivel nacional contando a la fecha con 174 oficinas distribuidas a nivel nacional.

Su enfoque estratégico está basado en el crecimiento permanente de la cartera con aplicación de una metodología propia y tradicional de evaluación crediticia, apoyado en la ampliación permanente de su área de influencia, la cual viene creciendo a lo largo del tiempo.

La Caja Huancayo impulsa colocaciones de créditos para Banca Minorista y Personal, generando productos que acompañan la necesidad de los clientes durante todo su ciclo de vida, con el objetivo de tener una cartera sana.

A junio del 2020, su cartera directa presenta una disminución de 4.73% respecto a diciembre de 2019 (S/ 4,291.95 millones vs S/ 4,505.27 millones), producto del menor

dinamismo económico y de la menor demanda de créditos, debido a la coyuntura generada a raíz de la pandemia del COVID-19.

El indicador de mora básica se ha incrementado, pasando de 2.86% en diciembre del 2019, a 3.13% a junio del 2020, mientras la mora global pasó de 3.68% a 4.32%.

Este aumento se debe a los efectos de la cartera atrasada y al aumento de los créditos refinanciados por el impacto de la pandemia del COVID-19, que ha propiciado el cambio de categoría crediticia del deudor.

Durante el primer semestre del 2020, no se ha realizado venta de cartera, como se hizo al cierre del 2019 (cuando se vendió S/ 82.00 millones al FOCMAC). Los indicadores de morosidad siguen encontrándose por debajo de los indicadores de morosidad promedio del Sistema de Cajas Municipales (mora básica de 7.19% y mora global de 9.19% a junio del 2020).

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue 148.88%, mientras que a diciembre del 2019 era 127.27%. Este ratio se ha incrementado por las provisiones voluntarias realizadas con el fin de cubrir escenarios adversos frente a la crisis y al congelamiento y reprogramación de cartera, situación que tenderá a regularizarse a fines del año 2020 y a principios del año 2021, conforme se vaya evidenciando el deterioro real de la cartera.

De acuerdo a lineamientos de la SBS, al cierre del II Trimestre, la Caja ha realizado reprogramaciones masivas, que han representado 77.82% de la cartera bruta.

La Caja mantiene una estructura de fondeo diversificada, conformada principalmente por depósitos del público (88.37% de los pasivos exigibles), que se complementa con adeudados locales (COFIDE) y del exterior (CAF).

La cartera de colocaciones ha presentado un decrecimiento en el primer semestre del 2020, que conllevó un menor ritmo de crecimiento de sus ingresos financieros, que se ven favorecidos por la disposición de la SBS de registrar ingresos devengados de la cartera congelada y reprogramada, permitiendo cubrir las obligaciones de la institución por concepto de gastos operativos, financieros y provisiones.

A junio del 2020, la Caja ha constituido provisiones voluntarias por S/ 61.50 millones durante el primer semestre del 2020, lo que ha tenido un impacto en la utilidad neta que resultó de S/ 19.04 millones (-53.58% que en el primer semestre del 2019), con un ROE de 5.90%.

En setiembre de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó iniciar el proceso de búsqueda e incorporación de un socio estratégico. A la fecha la incorporación de BID Invest como socio estratégico ha sido desestimada por la actual junta de accionistas, principalmente por temas regulatorios,

lo cual es un factor negativo para el proceso de fortalecimiento patrimonial que la Caja Huancayo requiere. Adoptadas las medidas que permiten asegurar la liquidez frente a la crisis económica generada producto de la pandemia del COVID-19, lo que incluyó la capitalización de 100% de las utilidades obtenidas en el 2019, su ratio de capital global es 14.23%, porcentaje que se ubica superior al límite interno que maneja (13%).

La Caja busca mejorar este ratio mediante la adquisición de créditos subordinados y la preparación para postular al Método Estándar Alternativo para el cálculo del Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional (ASA).

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas a Caja Huancayo son negativas debido al menor crecimiento de sus operaciones a causa de la pandemia del COVID-19. Si bien la Caja se ha enfocado en reforzar su liquidez, su solvencia y la cobertura de provisiones demostrando solidez y capacidad en el mercado microfinanciero, manteniendo tanto las actividades de control y de manejo de riesgos, como su posicionamiento, dentro de los mercados en donde opera, mantienen un gran porcentaje de cartera refinanciada, además se encuentra expuesta a un entorno de agresiva competencia, que concuerda con la tendencia de incremento de morosidad en el mercado. La Caja se encuentra limitada en su accionar por su condición de empresa pública, de propiedad de un único accionista, lo cual limita su fortalecimiento patrimonial a la capitalización de parte de sus utilidades netas, determinando además un riesgo relativo mayor para la aplicación adecuada de políticas de buen gobierno corporativo.

La Caja enfrenta en el año 2020, el menor dinamismo de la economía nacional a consecuencia de la pandemia del COVID-19, que afecta sectores económicos a los que atiende, y que viene impactando en su nivel de morosidad. Frente al Estado de Emergencia decretado por el Gobierno a partir del 16 de marzo del 2020, la Caja se ha visto obligada a trasladar muchas de sus operaciones a trabajo remoto y a avanzar en el desarrollo de la digitalización de procesos y de evaluación de créditos. Enfrenta menor demanda de créditos, lo que impacta en sus operaciones, al igual que el Sistema Financiero en su conjunto, existiendo bastante incertidumbre respecto a las características de las oportunidades para el completo reinicio de actividades comerciales en las zonas donde opera, y sobre cuál será la magnitud de respuesta del consumo en los meses que restan del 2020 y para el primer semestre del 2021, debido a las políticas adoptadas por el gobierno para contener el avance de la pandemia en las regiones de principal influencia de la Caja.

Ello también afecta la calidad de la cartera crediticia, la cual no se puede proyectar de manera fehaciente, debido a la importante proporción de cartera reprogramada y en condición de congelamiento.

1. Descripción de la Empresa

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A. ("Caja Huancayo") es una institución financiera creada en el año 1980, la cual inició operaciones en agosto de 1988. El objeto social de la Caja Huancayo es la intermediación financiera a través de: depósitos, ahorros, compra venta de moneda extranjera, créditos a pequeña y micro empresa, créditos personales, créditos con garantía de joyas y créditos por convenios e hipotecarios.

La sede principal está ubicada en la ciudad de Huancayo y en sus inicios las operaciones estuvieron enfocadas en brindar facilidades crediticias a clientes que se desenvuelven en la Zona Central del Perú. Progresivamente ha ampliado su presencia a nivel nacional contando a junio del 2020 con 174 oficinas distribuidas a nivel nacional (54 en Lima y Callao y 120 en las demás regiones del país). Para el resto del periodo 2020, la Caja Huancayo ha suspendido su proceso de expansión, enfocándose en la consolidación de operaciones en sus zonas de influencia, con el fin de asegurar la sostenibilidad de la institución.

La Caja Huancayo cuenta con otros canales de atención como son: 40 Oficinas Informativas, 1,325 Agentes Caja Huancayo y accesos a las redes de cajeros GlobalNet, Agentes Kasnet y Agentes Western Unión.

1. Propiedad

La Caja Huancayo tiene como único accionista a la Municipalidad Provincial de Huancayo. El capital a junio del 2020 era de S/ 568.99 millones correspondiente a 56,899 acciones nominativas con valor de S/ 10.00 cada una.

Accionistas	%
Municipalidad Provincial de Huancayo	100.00
Total	100.00

A junio del 2020 el capital social incrementó 19.42%, respectó a diciembre del 2019, producto de la capitalización del íntegro de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas en el año 2019, monto que ascendió a S/ 92.52 millones, en línea con las disposiciones del Gobierno Central de acuerdo al Artículo 13 del D.U. N° 053-2020.

En Junta General de Accionistas de setiembre de 2017 se aprobó el proceso de búsqueda e incorporación de un socio estratégico, por lo que se modificaron los Estatutos de acuerdo con la normatividad vigente para adecuarlos a dicho propósito. Se obtuvo el interés de BID Invest como socio estratégico, pero a fines del 2019, su incorporación se desestimó. Actualmente se encuentra en proceso de negociación la incorporación de BID Invest como socio proveedor de fondos mediante un contrato de deuda

subordinada, para fortalecer el patrimonio de la Caja Huancayo.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS No. 446-2000)

La Caja Huancayo mantiene autonomía administrativa, económica y financiera, operando de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros, las resoluciones y las disposiciones emitidas por la SBS. Asimismo, forma parte del Fondo de Seguro de Depósitos y de la Federación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú (FEPCMAC).

De acuerdo al compromiso asumido por su único accionista al contratar un crédito subordinado con COFIDE, se deberá capitalizar anualmente no menos de 75.00% de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas con el objetivo de fortalecer el patrimonio.

Los créditos otorgados a directores y trabajadores de la Caja Huancayo a junio del 2020 representaron 5.17% del patrimonio efectivo, porcentaje inferior al límite legal (hasta 7.00% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación de personal

El Directorio de la Caja Huancayo está conformado por siete miembros, y actualmente por seis que cumplen con los requisitos y el perfil indicado en el Estatuto y el Reglamento Interno del Directorio de la Caja, los cuales se encuentran basados en la Resolución SBS N°5788-2015.

El Sr. Felipe Atoche Castillo, nombrado como Director en representación de la Asociación MYPE, se encuentra en condición de suspendido por lo cual, a junio del 2020, no está siendo considerado como miembro del Directorio. La permanencia del Directorio está influenciada por los cambios políticos que se presentan en el gobierno municipal y a junio del 2020, está conformado por las siguientes personas:

Directorio		
Cargo	Nombre	Representante
Presidente	Jorge Solís Espinoza	Rep. Minoría
Vicepresidente	Eduardo Morales Ortiz	Rep. COFIDE
Directores:	Karina Huayta Anyosa	Rep. Clero
	Ruffo Toscano Camposano	Rep. Cámara de Comercio
	Luis Salvatierra Rodríguez	Rep. Mayoría
	Miguel Ángel Goetendia Alarcón	Rep. Mayoría

A consecuencia de la pandemia del COVID-19, el Directorio viene operando a través de sesiones no presenciales, con la finalidad de establecer las actividades a realizar durante el año 2020.

Del Directorio se desprenden los siguientes Comités: (i) Comité de Auditoría, tiene la función de vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, así como aprobar el Estatuto de la UAI, el Plan de Auditoría y el presupuesto. Está conformado por un director dependiente y por otro independiente que sesionan mensualmente, este Comité es obligatorio según lo previsto por el Reglamento de Gobierno Corporativo; (ii) Comité de Riesgos, tiene la función de aprobar políticas, manuales, metodologías, modelos, parámetros y escenarios utilizados para la Gestión Integral de Riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos. Está conformado por tres directores, la Gerencia Mancomunada y la Gerencia de Riesgos, que sesionan mensualmente; (iii) Comité de Riesgos de LA/FT, tiene la función de vigilar el funcionamiento del sistema de prevención, así como de apoyar al oficial de cumplimiento en la adopción de políticas y de los procedimientos necesarios para el buen desempeño del sistema de prevención de LA/FT y está conformado por el oficial de cumplimiento y por un director que sesionan mensualmente; (iv) Comité de Calidad y Gestión Estratégica que se ha fusionado con el Comité de Remuneraciones, tiene la función de conducir la formulación de los Planes Institucionales, así como, su actualización periódica en coordinación con el Directorio y está conformado por un director y un gerente que se reúnen dos veces cada trimestre; y (v) Comité de Buen Gobierno Corporativo, tiene la función de participar en la: elaboración, aprobación, aplicación y evaluación de normas internas para la implementación y el desarrollo de los principios contenidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas de la Superintendencia del Mercado de Valores y está conformado por dos directores que sesionan como mínimo 4 veces durante el año.

Del Directorio dependen también: (i) Órganos de Control, conformado por el Órgano de Control Institucional (OCI) a cargo de José Samaniego Ordoñez y la Unidad de Auditoría Interna a cargo de Jorge Luis Gonzalo Cahuana; y (ii) Órganos de Apoyo del Directorio, conformado por la Unidad de Cumplimiento, la Unidad de Cumplimiento Normativo, y la Gerencia de Riesgos.

La toma de decisiones y la administración de la Caja Huancayo se encuentra a cargo de la Gerencia Mancomunada, la cual es representante legal y única unidad ejecutiva, conformada por las siguientes gerencias:

Gerencia	Nombre
Gerente de Administración:	José María Núñez Porras
Gerente de Negocios:	Ramiro Arana Pacheco
Gerente de Operaciones y Finanzas:	Víctor Valdivia Morán

2. Negocios

La Caja Huancayo es una institución financiera enfocada en impulsar la bancarización y el otorgamiento de microcréditos, que permita la inclusión del segmento de población no atendida por la banca tradicional, contribuyendo de esta forma al desarrollo de las personas naturales, micro y pequeñas empresas.

La Caja Huancayo busca crear productos basados en las necesidades de sus clientes con soluciones integrales, oportunas e innovadoras.

Para lograr dicho objetivo, la Caja cuenta con presencia a nivel nacional, siendo la segunda caja municipal con mayor número de agencias en todo el Perú. Desde su creación, la Caja se ha encontrado en permanente proceso de expansión, el cual se viene desarrollando progresivamente en todo el país, en mayor medida en Lima y Callao (54 agencias) y Junín (35 agencias).

La Caja Huancayo es una de las principales entidades micro financieras captadoras de depósitos a nivel nacional, captando 36.67% de sus depósitos en Junín y 45.88% en Lima y Callao. La Caja es líder en captaciones realizadas dentro de la región Junín, habiendo captado 33.12% de los depósitos de todas las entidades financieras ubicadas en esa región, a junio del 2020.

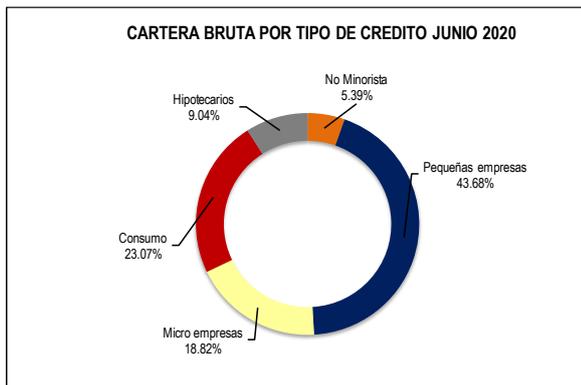
En cuanto a colocaciones, la Caja tiene 32.22% de su cartera de créditos en Junín y 26.32% de sus créditos en Lima y Callao. Asimismo, la Caja ha colocado 22.69% de los créditos de todas las entidades financieras en la región Junín, demostrando de esta forma su fuerte posicionamiento de mercado en su zona de influencia, respaldando la solidez de sus operaciones.

Además de las agencias y de los puntos físicos con los que cuenta, la Caja Huancayo presta servicios a través de otros canales, tales como son: (i) Servicio de "Home Banking" para realizar operaciones a través de la página Web, con la aplicación denominada "Caja Virtual"; (ii) Servicio Banca Móvil para realizar transacciones y consultas desde teléfonos celulares; y (iii) Tarjetas de débito afiliadas a la red Visa.

El mercado objetivo de la Caja lo constituye la pequeña y micro empresa, principalmente de los sectores económicos C y D. Caja Huancayo les brinda servicios crediticios, que permite acceder a créditos para capital de trabajo y para adquisición de activos fijos, lo cual se complementa con créditos de consumo y con créditos hipotecarios para empleados y para los empresarios, vinculados a estos sectores sociales.

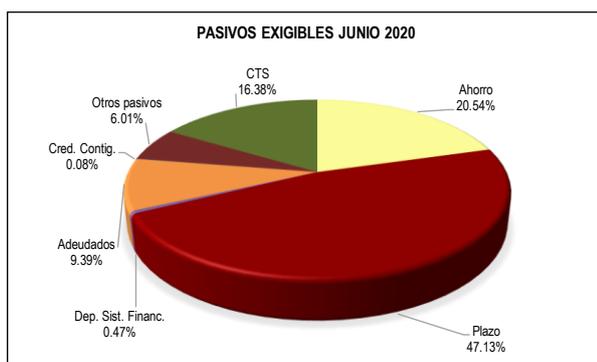
A junio del 2020, la cartera de créditos a pequeña empresa representó 43.68% y la cartera de microempresa representó 18.82% de la cartera total, con una base de 226 mil clientes en conjunto.

La cartera de créditos de consumo representó 23.07% y 9.04% en créditos hipotecarios, con una base de 164 mil clientes en conjunto.



Fuente: SBS

El crédito promedio por cliente se presenta superior en 2.55% al crédito promedio a diciembre del 2019, pasando de S/ 10,798 a S/ 11,073 en junio del 2020, debido al incremento en el número de clientes de pequeña empresa (+7.36%). El número total de clientes disminuyó 7.11% respecto a diciembre del 2019, pasando de 417 mil clientes a 388 mil clientes en junio del 2020, con una contracción focalizada en clientes de consumo y de microempresa debido al confinamiento decretado por el Estado de Emergencia Nacional y del aislamiento social generado por la pandemia del Covid-19, que paralizaron temporalmente las actividades empresariales y los ingresos familiares. Caja Huancayo ofrece productos pasivos en diferentes alternativas de captación, adecuado a sus requerimientos y a sus necesidades operativas, las cuales son su principal fuente de recursos. A junio del 2020 tiene los siguientes productos: (i) Depósitos de Ahorro: Ahorro Corriente, Cuenta Sueldo Efectivo, Cuenta Futuro (ahorro para niños), Órdenes de Pago; (ii) CTS; y (iii) Depósitos a Plazo: Clásico, Ahorro Cash, Plus Ahorro y Ahorro Programado.



Fuente: SBS

a. Planeamiento Estratégico

La Caja Huancayo tiene como estrategia de negocio el otorgamiento de productos pensados y enfocados en cada tipo de cliente, generando propuestas de valor que satisfagan las necesidades del usuario durante todo el ciclo de vida, contribuyendo a la inclusión financiera de sectores no atendidos (Banca Minorista y Banca Personal). La Caja busca a través de la digitalización y de la descentralización de operaciones, un crecimiento no solo hacia el centro del país, sino también hacia zonas fronterizas, diferenciándose así del resto de instituciones financieras con el objetivo de ser la única oferta crediticia. La Caja Huancayo definió para el periodo 2019-2023, los pilares y los habilitadores necesarios para cumplir la estrategia planteada en el Plan Estratégico Institucional. A junio del 2020, el Plan Estratégico Institucional ha sido actualizado debido a la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, que paralizó parcialmente las actividades económicas. Como consecuencia de dicha actualización, se redefinieron los proyectos estratégicos a realizar, se desarrolló el "Plan de Emergencia" el cual considera los objetivos principales a desarrollar en línea con la reactivación económica nacional. Este plan tiene como objetivo primordial la transformación digital de Caja Huancayo.

El Plan Institucional es controlado y evaluado mediante un "Balanced Score Card" a través de 45 indicadores compuestos por datos financieros, no financieros y de desempeño de proyectos estratégicos, que son revisados mensualmente por el Comité de Estrategia, que reúne a la Gerencia Mancomunada y a las principales áreas operativas, donde se analiza y se hace seguimiento a los objetivos y al grado de cumplimiento y de avance en el año. A abril del 2020, se obtuvo 91.56% de cumplimiento en los objetivos planteados.

El "Plan de Emergencia" desarrollado por la Caja consolida los siguientes objetivos a trabajar para lo que resta del año 2020: (i) Fortalecimiento Patrimonial, a través de la capitalización de utilidades y deudas subordinadas; (ii) Aseguramiento de Liquidez, a través de los programas del gobierno e incentivo en los depósitos de ahorro; (iii) Sistema de Recaudación, a través de mecanismos de seguimiento continuo a la cartera reprogramada y refinanciada; (iv) Transformación Digital, en base al desarrollo tecnológico que permita la digitalización de procesos logísticos y del asesor de negocios, así como la implementación de canales alternos como "Chat boot"; (v) Postulación al Método Estándar Alternativo para el cálculo de Patrimonio Efectivo por Riesgo operacional, que permitirá fortalecer el patrimonio de la Caja; (vi) Cultura organizacional, a través del fortalecimiento de la cultura, el desarrollo y la

implementación de la plataforma e-learning ; y (vii) Calidad de Cartera, a través de la administración por segmentos y del rediseño de la evaluación crediticia.

La Caja Huancayo se enfoca en la correcta segmentación y análisis de clientes, lo que le permite tener eficiencia operativa, por lo que viene trabajando en la automatización y en la digitalización de los procesos. A la vez, viene ejecutando un proyecto piloto de evaluación digital mediante el aplicativo de la Caja, así como la digitalización de expedientes.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de la Caja ha sido definida sobre la base de: eficiencia en el gasto, disminución de costos y eliminación de duplicidad de funciones. Ello está acompañado por un proceso de revisión permanente y de actualización de los distintos manuales y de las normas de la institución.

Con el fin de mitigar los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19, Caja Huancayo viene desarrollando acciones claves para disminuir los impactos en la organización, a través de: reuniones continuas del Comité de Crisis, implementación de protocolos de seguridad, reprogramación de créditos, postulación a programas de fondeo del Gobierno, cambio en el proceso de otorgamiento y desembolso de créditos, implementación del trabajo remoto, licencia de vacaciones al personal con y sin goce de haber, publicación de instructivos de seguridad y priorización de actividades orientadas a la transformación digital.

Las unidades de control son: (i) el Órgano de Control Institucional (“OCI”), que tiene como objetivo promover la gestión transparente de recursos y eficiencia en las operaciones de la Caja; (ii) la Unidad de Auditoría Interna (“UAI”); (iii) la Oficina de Cumplimiento; y (iv) la Oficina de Cumplimiento Normativo.

La Unidad de Auditoría Interna (“UAI”) está a cargo del Sr. Jorge Gonzalo, cuenta con 27 colaboradores, que se encuentran descentralizados, en las ciudades de Huancayo, Lima, Piura y Arequipa, de los cuales 60% trabaja de forma presencial en las distintas regiones. El resto de los auditores se encuentran laborando en forma remota debido a las medidas de distanciamiento social obligatorio y protocolos definidos por la pandemia del COVID-19.

La UAI tiene como objetivo aportar valor agregado para mejorar las operaciones mediante la ejecución de actividades de aseguramiento y de consulta de los principales riesgos que exponen los procesos de la institución, evaluando la efectividad de controles; así como la realización de auditorías continuas a nivel corporativo y de seguimiento de resultados, a fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía alcanzada. Además, es

responsable de evaluar el diseño, el alcance y el funcionamiento del control interno, de forma tal que permita mejorar la protección de los recursos, la confiabilidad de los sistemas de información y la promoción de la eficiencia operacional a través de recomendaciones orientadas a mejorar la gestión institucional, agregando valor y mejorando las operaciones mediante un enfoque sistemático y disciplinado.

A junio del 2020, la UAI cuenta con los equipos tecnológicos e infraestructura adecuada que permite el desarrollo de los objetivos.

La UAI, de forma cuatrimestral, realiza un informe sobre la evaluación del cumplimiento del plan anual de trabajo (“PAT”).

En el I Cuatrimestre del año 2020, la UAI cumplió 78.94% los objetivos del Plan (50% en las actividades de control de procesos y 92.30% en las actividades de cumplimiento regulatorio).

En línea con la autorización de la SBS por la coyuntura actual, el Plan de Trabajo 2020 se ha modificado, a fin de suprimir, reprogramar y desplazar actividades de control para el año 2021, con el fin de poner mayor énfasis en puntos críticos durante el 2020, así como en las actividades de control de cartera reprogramada, financiamiento de recursos del Estado y seguridad del personal.

c. Soporte Informático

La Caja Huancayo cuenta con una plataforma informática, desarrollada y mejorada continuamente por la Oficina de Tecnología de la Información permitiendo la interconexión entre agencias en tiempo real.

La Caja Huancayo tiene proyectado para el año 2021 inaugurar en la ciudad de Lima un Laboratorio de Tecnología, en el cual se trabajará la digitalización, el desarrollo de productos, el fortalecimiento del *core* del negocio, la sistematización de procesos y la Ciberseguridad. Cuenta también con un centro de respaldo, ubicado en la Agencia de Chupaca, en Huancayo.

La Caja realizó una inversión en los sistemas informáticos renovando licencias de Citrix, así como fortaleciendo el sistema de Contingencia y de Ciberseguridad a través de dispositivos que aseguran la seguridad de la información como Firewalls, McAfee, MDM y equipos Netscaler y HSM. El objetivo del área de Sistemas e Innovación es implementar la arquitectura que colabore con el desarrollo continuo del software que permita mayor productividad, mayor administración del tiempo y mayor agilidad en la entrega de productos a las áreas usuarias.

Se encuentra en situación de piloto el desarrollo de un aplicativo celular, el cual permitirá agilizar los procesos

crediticios, estimándose el lanzamiento para todos los asesores de negocio sea en setiembre del 2020.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

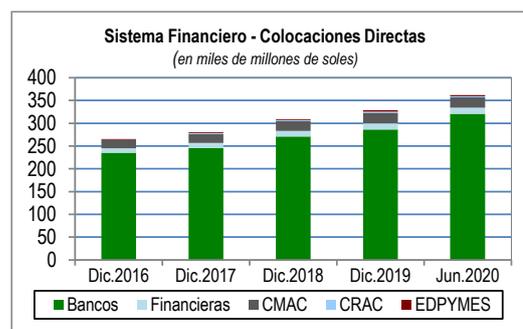
Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada+Refinanciada+Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.



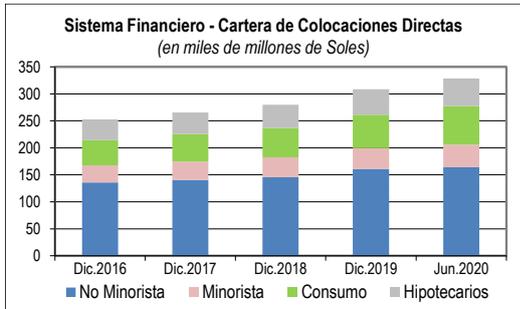
Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de

la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

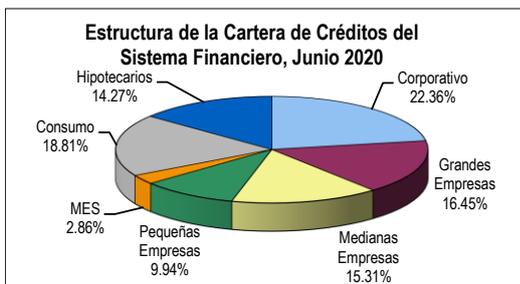
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



Fuente: SBS

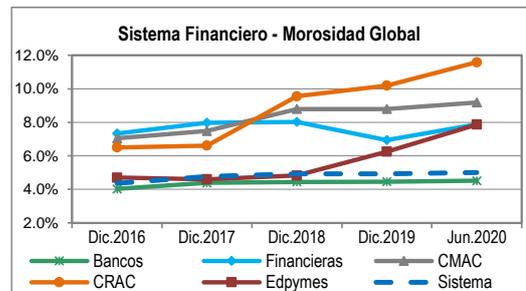
El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por

prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



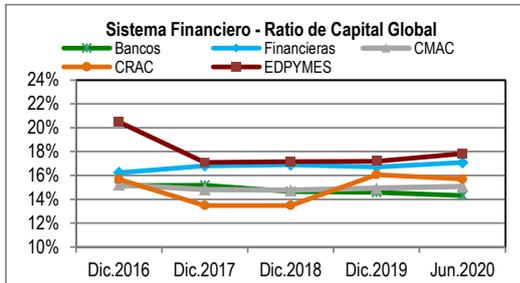
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

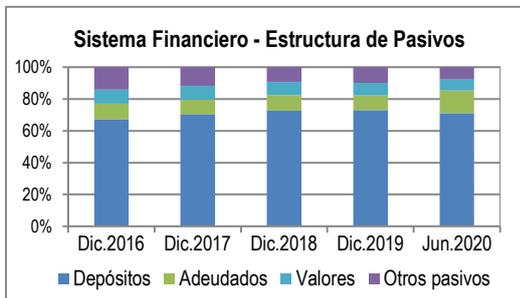
El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.

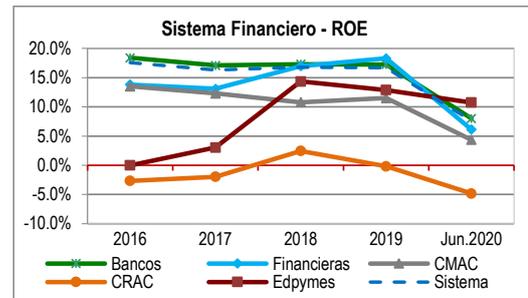


Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento). Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y

mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y, por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

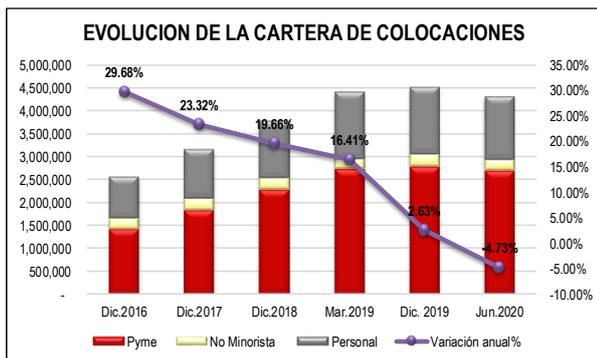
4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A junio del 2020, la Caja registra activos totales ascendentes a S/ 5,289.40 millones, que incluyen créditos contingentes por S/ 3.67 millones, habiéndose incrementado 3.00% respecto a diciembre 2019. Este crecimiento es menor al crecimiento promedio anual registrado en el periodo 2015-2019 de 23.64%, debido al Estado de Emergencia e inmovilización social obligatoria decretado por el Gobierno. Por esta coyuntura, la Caja se enfoca en el aseguramiento de liquidez a través de su cartera de inversiones y de la estabilidad de su fuente de fondeo.

El principal activo de la Caja es su cartera bruta, que representa 81.14% de los activos totales, con un saldo de S/ 4,291.95 millones, la cual disminuyó 4.73% respecto a diciembre 2019 por la menor demanda de créditos y la mayor cautela en las nuevas colocaciones. La Caja viene trabajando en la digitalización de procesos con el fin de asegurar la calidad y la continuidad de la colocación de créditos.

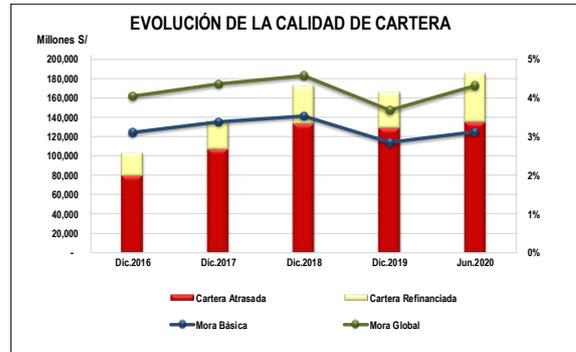
A junio del 2020, la Caja realizó reprogramaciones masivas, con lo que el saldo reprogramado ascendió a S/ 3,339.42 millones, que representa el 77.82% de la cartera bruta. Ha participado en los distintos programas en desarrollo por el Gobierno, realizando el desembolso de S/ 197 millones de la cartera bruta con recursos de Reactiva Perú y FAE Mype.



A junio del 2020, el volumen de los créditos de la cartera de pequeña empresa ha aumentado 6.41% respecto a diciembre 2019, pasando de S/ 1,761.73 millones a S/ 1,874.71 millones, con 4,130 clientes más atendidos (+7.36%). Este tipo de créditos constituye 43.68% de la cartera bruta, y su crecimiento se explica por la participación de la Caja en los programas del Gobierno.

La cartera más afectada ha sido la de los créditos a microempresa, disminuyendo 19.84% en saldo y 7.14% en el número de clientes, los cuales son en su mayoría informales, cuya actividad económica se ha visto mermada ocasionando que la demanda de créditos y capacidad de pago haya sido afectada por la coyuntura.

La cartera de créditos personales disminuyó 6.87% respecto a diciembre 2019, habiendo pasado de S/ 1,479.89 millones a S/ 1,378.21 millones. Este volumen de créditos representa 32.11% de la cartera bruta (23.07% corresponden a créditos de consumo y 9.04% a créditos hipotecarios), con 21.4 mil clientes menos atendidos (-11.56%) respecto a diciembre del 2019, representando 42.03% de los deudores de la Caja. La Caja Huancayo registra una cartera no minorista de S/ 231.28 millones, que representa 5.39% de la cartera bruta, atendiendo a 381 clientes.



La cartera atrasada registra un saldo de S/ 134.25 millones, presentando un crecimiento de 4.37% respecto al saldo a diciembre del 2019 (S/ 128.63 millones). Este saldo está focalizado en la cartera de pequeña y micro empresa (70.86% de la cartera atrasada).

A junio del 2020, la mora básica fue 3.13%, superior a la presentada en diciembre del 2019 (2.86%), debido a incremento en la cartera atrasada por la no reprogramación de algunos créditos cuya capacidad de pago se deterioró producto de la paralización de actividades en las zonas donde opera. A ello se agrega que en el primer semestre 2020 se realizó la venta de cartera por S/ 32.00 millones (S/ 82.00 millones en diciembre 2019 al FOCMAC).

El ratio de mora obtenido corresponde al objetivo aceptado por la Caja (3.43%), fue establecido a raíz de la paralización obligatoria y a la disminución de colaboradores en la Caja.

En la contención de la morosidad han contribuido los mecanismos de cobranza y recuperación que permitieron no romper con la cadena de pagos, así como por el mejoramiento de garantías para el otorgamiento de créditos mayores a S/ 50 mil y medidas cautelares para asegurar la recuperación hasta 70 días de vencido en los créditos atrasados.

El ratio de morosidad global de la Caja, que incluye la cartera refinanciada, fue de 4.32%, ratio superior a diciembre del 2019 (3.68%), debido al aumento en créditos refinanciados 37.23% y a la disminución en las colocaciones vigentes.

El empleo de las normas de la SBS permite que la mora no aumente a pesar de la difícil coyuntura económica nacional. La cartera de alto riesgo no ha presentado mayor incremento por la aplicación de normas permitidas por la SBS, mediante la cual se permite la modificación contractual de los créditos, pudiendo reprogramar y suspender los días de atraso en el contexto de la emergencia sanitaria nacional. Las medidas de refinanciamiento de créditos adoptadas por la Caja, han ocasionado que en junio del 2020 se presente una leve contracción en la cartera Normal, que presenta un decrecimiento de 1.90 puntos porcentuales respecto al 2019 (92.35%) y aumento de la cartera calificada en CPP.

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue de 148.88%, mientras que a diciembre del 2019 era de 127.27%, debido a provisiones voluntarias (S/ 61.50 millones) realizadas con el fin de cubrir escenarios adversos de deterioro de la cartera por la crisis, situación que tenderá a regularizarse a fin del año 2020 y en el ejercicio 2021, en la medida en la que se reinicie la amortización de los créditos y se aprecie el deterioro real de la cartera. Esto se traduce en un superávit de cobertura, que involucra 14.03% del patrimonio contable de la Caja (superávit de 7.23% a diciembre del 2019), superior al del promedio de cajas municipales, que registra un superávit de 5.61%.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones						
	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Pérdida Potencial	2.11%	1.69%	1.94%	3.87%	4.00%	4.13%
Cartera Atrasada/Colocaciones brutas	3.52%	2.86%	3.13%	6.50%	6.93%	7.19%
Cartera Atrasada+Refin/Colocaciones brutas	4.57%	3.68%	4.32%	8.80%	8.79%	9.19%
Cartera Atrasada +Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	-0.62%	-1.00%	-2.11%	0.35%	0.11%	-0.89%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	4.78%	3.81%	4.25%	8.86%	9.03%	9.08%
Provisiones/ Cartera Atrasada	147.30%	164.02%	205.40%	129.62%	125.13%	141.06%
Provisiones/ Cartera Atrasada+Refinanciada	113.53%	127.27%	148.88%	95.77%	98.62%	110.44%
Cartera Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	-4.34%	-7.23%	-14.03%	2.28%	0.74%	-5.61%
Activo fijo/Patrimonio	11.80%	10.50%	9.62%	18.73%	17.85%	17.22%
Estructura de la Cartera						
Normal	91.27%	92.35%	90.45%	87.36%	87.88%	87.93%
CPP	3.06%	2.64%	4.93%	3.48%	2.83%	3.82%
Cartera Pesada	5.67%	5.01%	4.61%	9.16%	9.29%	8.25%

b. Solvencia

A junio del 2020, el patrimonio neto de la institución ascendió a S/ 645.05 millones, 3.11% superior al registrado a diciembre de 2019 (S/ 625.61 millones).

En junio del 2020, se ha capitalizado 100.00% de las utilidades de libre disponibilidad del ejercicio 2019 en línea con lo dispuesto por el Gobierno Central a causa de la crisis sanitaria del COVID-19, monto que ascendió a S/ 92.52 millones, a lo que se sumó la constitución de reservas legales por 10% de las utilidades del 2019, por S/ 10.28 millones.

El ratio de capital global de la Caja es 14.23%, superior al ratio del 2019 (13.21%), debido al fortalecimiento patrimonial y a la contracción de la cartera de colocaciones.

La Caja viene trabajando en mejorar el ratio de capital global a través de su próxima postulación al Método Estándar Alternativo para el cálculo del Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional (ASA) y mediante la obtención de deuda subordinada.

Debido a las limitaciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo para realizar aportes de capital social en la Caja, se buscó incorporar un socio estratégico, que no se concretó por limitaciones normativas y condiciones requeridas por la

Municipalidad Provincial de Huancayo. En vista de ello, se está buscando obtener deuda subordinada, lo cual podría retrasarse y limitar el crecimiento proyectado por la Caja. La Caja forma parte de las instituciones financieras que desembolsan los estímulos monetarios brindados por el gobierno, que en algunos casos se mantienen como depósitos del público (AFP, CTS, Bono Universal, Bono Rural, Bono Independiente y Bono Yo Me Quedo En Casa). La principal fuente de fondeo de la Caja Huancayo la constituyen los depósitos, que a junio del 2020 representan 88.37% de los pasivos exigibles (que incluye créditos contingentes), conformados principalmente por depósitos a plazo, depósitos de ahorro y CTS, con participaciones de 53.33%, 23.24% y 18.54% del total de depósitos, respectivamente.

La liberación de los fondos de AFP viene incentivado el aumento en los depósitos de ahorro, los cuales crecieron 8.90% en relación a diciembre 2019.

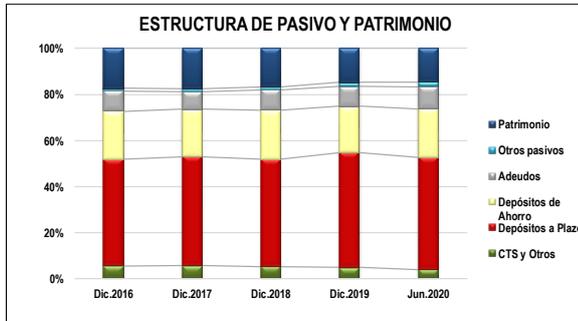
El saldo de adeudados locales representa 8.96% de los pasivos exigibles, con un saldo de S/ 403.54 millones a junio del 2020, siendo el único acreedor COFIDE, por facilidades principalmente concertadas para créditos Mi Vivienda (S/ 199.86 millones), deuda subordinada (S/ 94.00 millones),

FAE MYPE (S/ 89.82 millones) y Fondo Crecer (S/ 10.05 millones).

Registra adeudados del exterior por S/ 19.50 millones, otorgados por el CAF.

Asimismo, cuenta con recursos del programa Reactiva Perú, teniendo a junio 2020 un monto ganado en subasta ascendente a S/ 113.60 millones.

En el corto plazo, la Caja tiene proyectado adquirir deuda subordinada por S/ 27.00 millones con una institución local y S/ 54.00 millones con una institución del exterior.



c. Liquidez

A junio del 2020, la Caja Huancayo cuenta con los recursos necesarios para el financiamiento de sus operaciones, provenientes tanto del fondeo propio a través de la captación de depósitos como de los beneficios generados por el gobierno central (líneas de crédito para los programas sectoriales tales como: FAE MYPE, Reactiva Perú y Fondo Crecer).

A junio del 2020, el saldo de fondos disponibles ascendió a S/ 630.66 millones, 12.46% superior al saldo registrado a diciembre del 2019, debido a la estrategia de la Caja de mantener niveles de liquidez más holgados, promoviendo el incremento en la captación de depósitos, a los que se suma la contracción de la cartera de colocaciones, asociada a la coyuntura y a la disminución de clientes.

La Caja cuenta con inversiones por S/ 314.75 millones, que incluyen principalmente certificados de depósitos del BCRP, y en menor medida, papeles comerciales locales, que se mantienen como Inversiones disponibles para la venta con el fin de rentabilizar los excedentes y mantener liquidez ante la crisis.

El ratio de liquidez promedio mensual en moneda nacional fue 31.02%, y en moneda extranjera este ascendió a

94.67%, los que se encuentran por encima de lo regulado por la SBS y sobre los límites internos establecidos por la Caja Huancayo (17.00% en moneda nacional y 25.00% en moneda extranjera), de acuerdo a su política temporal de mantener altos niveles de liquidez.

La Caja tiene una exposición mínima a diferencia cambiaria, pues cuenta con colocaciones en moneda extranjera por 0.31% de la cartera y una posición de 1.74% en pasivos.

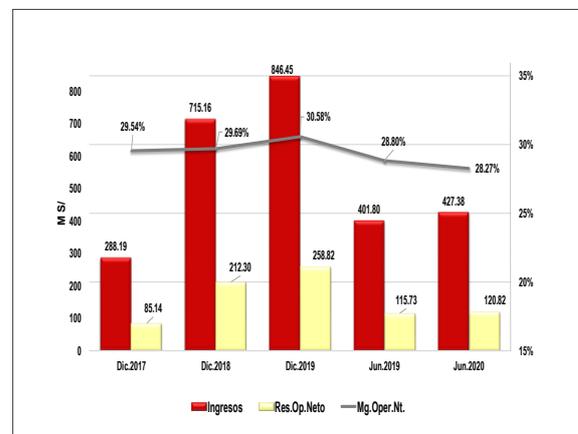
d. Rentabilidad y eficiencia

A junio del 2020, la cartera de colocaciones tuvo un decrecimiento, lo que conllevó a un menor ritmo de crecimiento en sus ingresos financieros, a lo que suma el registro de ingresos devengados por cartera reprogramada y al congelamiento de días de mora, todo lo cual permitió cubrir las obligaciones por concepto de gastos operativos, financieros y provisiones.

En el primer semestre del 2020, la Caja Huancayo registró ingresos financieros (sin considerar diferencia cambiaria) por S/ 427.38 millones, 6.37% superior a los ingresos obtenidos en el primer semestre del 2019 (S/ 401.80 millones).

Debido a la suspensión de actividades productivas y a la contracción de las colocaciones, los ingresos financieros registraron menor ritmo de crecimiento que lo registrado en el periodo 2015-2019, con 21.91% de crecimiento promedio anual.

Los gastos financieros presentaron un incremento de 18.05% (S/ 112.72 millones vs. S/ 95.48 millones), considerando los mayores saldos de depósitos y las mayores obligaciones por adeudados.



Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	18.17%	16.58%	18.76%	18.13%	18.34%	19.07%
Endeudamiento Económico	4.50	5.03	4.33	4.52	4.45	4.24
Ratio de Capital Global	13.55%	13.16%	14.23%	14.78%	14.93%	15.66%
Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	0.46	0.41	1.51			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.42	0.52	0.12			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.08	0.05	-0.04			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	0.00	0.02	0.00			

En el primer semestre del 2020, el resultado operativo bruto ascendió a S/ 322.63 millones, 2.57% superior al resultado alcanzado en el mismo período del 2019, por contracción del margen financiero debido al aumento de los gastos financieros. Los ingresos por servicios financieros netos han sido 6.84% inferiores respecto al mismo periodo del 2019, y se espera que sean menores en el año 2020 por el menor nivel de operaciones en agencias y en servicios prestados. El margen operacional bruto cubrió los gastos operativos, que se incrementaron 1.51% respecto al 2019 (S/ 201.81 millones vs. S/ 198.81 millones). Ello a pesar del sostenido crecimiento de agencias y de los servicios recibidos de terceros.

Para afrontar la coyuntura actual, la gestión operativa de Caja Huancayo se orienta a la asignación eficaz de recursos, al control y a la priorización de gastos, que permita mantener sus ratios de eficiencia.

La utilidad neta en el primer semestre del 2020 ascendió a S/ 19.04 millones, 53.58% inferior a la utilidad obtenida en el primer semestre del 2019 (S/ 41.02 millones), debido a las medidas adoptadas para soportar el futuro deterioro de la

calidad de la cartera crediticia, mediante la constitución de provisiones voluntarias por riesgo de incobrabilidad, que determino que estas aumentaran 70.86% (S/ 96.32 millones vs. S/ 56.37 millones). Estas provisiones voluntarias permitirán mitigar la incertidumbre y cubrir el deterioro de la cartera, cuando el escenario coyuntural del país permita registrar la situación y la mora real de la cartera. El ROE en el primer semestre del 2020 fue de 5.90%, superior al promedio del sistema de cajas municipales (4.36%). Es bastante menor que lo registrado por la Caja en años anteriores, pues las medidas adoptadas por la institución priorizan liquidez y calidad de cartera, sacrificando rentabilidad.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Resul. Operac. neto / Activos productivos *	6.64%	6.71%	5.76%	6.90%	6.90%	5.18%
Resul. Operac. neto / Capital	50.21%	51.18%	40.62%	45.51%	44.17%	31.80%
Utilidad Neta / Activos Productivos *	3.06%	2.66%	0.91%	1.93%	2.11%	0.77%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	13.65%	12.14%	4.46%	8.57%	9.45%	3.92%
Margen operacional bruto/ Ingresos financieros	77.02%	78.96%	75.49%	78.86%	79.21%	75.01%
ROE	18.15%	16.43%	5.90%	10.78%	11.50%	4.36%
Eficiencia Operacional						
Gastos Apoyo y Deprec./ Activos productivos *	10.38%	10.22%	9.63%	10.84%	10.81%	9.63%
Gastos Apoyo y Deprec./ Colocaciones vigentes	10.55%	10.46%	10.12%	11.32%	11.31%	10.24%
Gastos Apoyo y Deprec./ Utilidad Operativa bruta	61.46%	61.27%	62.55%	61.10%	61.04%	65.02%
Gastos Personal / Activos productivos *	6.50%	7.03%	6.95%	6.44%	6.58%	6.06%
Gastos Generales / Utilidad operativa bruta	20.50%	18.44%	14.44%	21.43%	20.49%	20.08%
Gastos Personal / No. de empleados (MS/)	32.38	29.25	22.37	60.77	61.53	60.54
Gastos Generales / No. de agencias (MS/)	728.37	725.10	535.34	827.84	804.89	679.57

* Nota: Los Activos Productivos incluyen las cuentas congingentes deudoras.

5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es el órgano de control que se encuentra encargado de la administración de los riesgos de la Caja, la cual depende directamente del Directorio.

Esta Unidad reporta mensualmente al Comité de Riesgos que está conformado por la Gerencia Mancomunada, tres Directores, y el Gerente de Riesgos.

En el Comité de Riesgos se reporta la gestión de todos los riesgos que enfrenta la institución, con presentación de Informes mensuales de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado y de Liquidez, Riesgo de Inversiones y Riesgo Operacional.

La Gerencia de Riesgos está a cargo del Sr. Gustavo Rumiche Romero, desde el mes de febrero del 2018.

La estructura del área cuenta con tres jefaturas: Jefatura de Riesgo de Crédito, Jefatura de Riesgo de Mercado y Jefatura de Riesgo Operacional, además de un Oficial de Seguridad de la Información. El área cuenta con analistas que refuerzan las acciones adoptadas en torno al otorgamiento de créditos que impactan en la calidad de la cartera.

A junio del 2020 se ha efectuado la actualización de la matriz de macro proceso de gestión logística, que incluye cambios acerca de la incidencia de eventos por pérdida. Asimismo, continua en plan piloto el desarrollando de una aplicación que permita ser más eficiente operativamente, automatizando procesos de toma de datos, análisis de clientes y aprobaciones de créditos de consumo.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

La Gerencia de Riesgos es la encargada de administrar los riesgos crediticios mediante la revisión y el seguimiento de la cartera.

Caja Huancayo elabora mensualmente un informe de Riesgo de Crédito, que tiene por objetivo monitorear los indicadores de riesgos de crédito, segmentado por: tipo de crédito, sub producto, concentración de mora por tramos, por zonas, agencias y sector económico con la finalidad de generar alertas para mejorar la gestión de mora y la gestión de Riesgo de Crédito. También analiza la evolución de la cartera de créditos. Este informe incluye una evaluación de la situación de la Caja, comparándola con los indicadores promedio del sistema de Caja, considerando también el riesgo crediticio por concentración de crédito, por cuentas y por saldos.

Para el análisis de la capacidad de pago de los clientes, se ha diseñado internamente diferentes aplicativos de evaluación (*Credit Scoring*) para los créditos de consumo y para las operaciones del sector empresarial, utilizando metodología tradicional de otorgamiento de créditos. Se trabaja con Equifax y con Sentinel.

Con el objeto de programar alertas tempranas que ayuden a prevenir el deterioro de la cartera y el riesgo de crédito, se elaboran calificaciones, en base al *Scoring* Interno de la Caja. A su vez, se realizan estadísticas sobre operaciones ampliadas y reprogramadas, estableciendo cumplimiento respecto a límites internos establecidos por agencia y por tipo de crédito.

Entre las principales medidas adoptadas por la Caja a causa de la coyuntura del estado de emergencia nacional para gestionar el riesgo de crédito, se debe mencionar: (i) Remitir la información sobre los clientes aceptados por COFIDE con endeudamiento menor a S/ 300 mil para proceder con la excepción del informe de riesgos así como la información de los clientes que ingresarán a subasta con montos superiores a S/ 300.00 mil para realizarles la evaluación correspondiente; (ii) Ampliación del umbral de riesgo crediticio para el Programa Reactiva para los créditos no minoristas de clientes recurrentes (S/ 750 mil) y no recurrentes (S/ 500 mil); (iii) Recomendar que los créditos personales cuenten con fiadores de manera obligatoria así como la realización de una pre calificación al fiador.

Caja Huancayo realiza un seguimiento al sobreendeudamiento de sus clientes a través de la emisión de informes periódicos, donde se evalúan los siguientes aspectos: (i) Probabilidad de Incumplimiento; (ii) Ratio Default de la Cartera de Créditos; (iii) Cálculo de Pérdida e Impacto en el Patrimonio Efectivo; (iv) Matriz de Riesgo; (v) Nivel de Riesgo por tipo de Crédito; (vi) Análisis de Mora y CAR; (vii) Evaluación de desempeño de las Agencias; (viii) Análisis de la cartera; (ix) Límites por agencia; entre otros. Respecto al riesgo cambiario crediticio, la Caja emite informes periódicos en los cuales realiza seguimiento a los clientes cuya deuda está expresada en dólares, estimando pérdidas potenciales asociadas a riesgo cambiario. Como parte de las medidas de transformación digital, la Caja viene ejecutando un piloto para la evaluación y colocación de créditos, a través de la digitalización del asesor. Asimismo, se viene trabajando en la digitalización de los procesos internos con el fin de mejorar la captación de depósitos y la logística ya que se tendrán todos los expedientes de forma digital.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado (Res. SBS N° 4906-2017)

Los principales riesgos de mercado que enfrenta la Caja Huancayo son el riesgo de tasa de interés, el riesgo cambiario y el riesgo de precio de las inversiones, los que son supervisados por la Gerencia de Riesgos y administrados por la Gerencia Central de Operaciones y Finanzas.

Para gestionar el riesgo de tasa de interés se realiza

periódicamente la revisión de las tasas activas y pasivas. Junto a ello, se realiza seguimiento al comportamiento de saldos en los depósitos, en moneda nacional y en moneda extranjera, así como en los depósitos mantenidos en otras instituciones financieras.

El riesgo cambiario se presenta por obligaciones en moneda extranjera, estando principalmente concentrado en los saldos en depósitos a plazo y en depósitos de ahorro, y en menor medida en los saldos de depósitos restringidos y en adeudados locales.

A junio del 2020, se ha registrado una ganancia por diferencia cambiaria ascendente a S/ 569 mil y una posición pasiva en dólares americanos de US\$ -1.29 millones. 1.74% de las captaciones de la Caja Huancayo fueron en moneda extranjera, mientras que las colocaciones fueron 0.31% en moneda extranjera.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res SBS N° 9075-2012)

La Unidad de Riesgos es la encargada de evaluar y administrar el riesgo de liquidez, lo cual se efectúa a través de informes y de reportes que definen los límites de exposición de la Caja, mientras que el Comité de Riesgos es el que supervisa la aplicación de los controles de liquidez. Para gestionar el riesgo de liquidez, Caja Huancayo evalúa los siguientes aspectos: (i) ratios mínimos de liquidez de corto plazo en moneda nacional y en moneda extranjera, para enfrentar retiros diarios; (ii) límites internos de concentración de liquidez por acreedor y por depositante; (iii) análisis de calce de activos y de pasivos por plazos de vencimiento y de monedas; (iv) medida de volatilidad de los depósitos de ahorro, plazo fijo, y saldos de caja y bancos; (v) análisis de liquidez por escenarios de estrés; y (vi) calce de nuevas operaciones activas y pasivas.

La Caja busca rentabilizar los activos disponibles reforzando la participación en: inversiones líquidas en CDBCRP, papeles comerciales y depósitos Overnight con el BCRP, buscando mitigar los escenarios de riesgo de liquidez. Caja Huancayo maneja en la actualidad niveles de liquidez bastante holgados, teniendo a junio del 2020 ratios de liquidez promedio mensual de 31.02% en moneda nacional y de 94.67% en moneda extranjera.

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS No. 2116-2009)

La Caja Huancayo ha delegado en la Gerencia de Riesgos el desarrollo de las metodologías para la administración del Riesgo Operacional, y lo referente a Seguridad de la Información y a Continuidad de Negocio.

El sistema de gestión integral de riesgos se fundamenta en: el ambiente de control, el establecimiento de objetivos, la

identificación de riesgos, la evaluación de estos, las actividades de control, de información y de comunicación, y en el monitoreo.

La Caja Huancayo viene fortaleciendo el sistema de gestión de riesgo operacional, a través de la inclusión en el Plan de Estrategia Institucional y el Plan Operativo Institucional las herramientas de gestión que refuercen el sistema de prevención, detección y corrección de riesgos.

Para el cálculo del Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, Caja Huancayo viene usando el Método del Indicador Básico. Actualmente se encuentra ejecutando las actividades necesarias con el fin de adecuar su estructura operativa a los requerimientos del Método Estándar Alternativo (ASA), con el objetivo de solicitar su aplicación a fines del 2020.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res SBS No. 4705-2017)

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAF) está a cargo del Oficial de Cumplimiento, quien cuenta con rango gerencial y con la autonomía necesaria para la realización de sus funciones. Esta unidad está conformada por nueve colaboradores que tienen dedicación exclusiva: (1) Oficial de Cumplimiento, (1) Supervisor de Prevención, (1) Analista de Inteligencia Financiera, (1) Analista Legal de Cumplimiento, y (5) Analistas de Cumplimiento.

El Comité del LA/FT, tiene la función de apoyar al Oficial de Cumplimiento en la adopción de políticas y procedimientos necesarios para el buen desempeño del sistema de prevención. Este Comité está conformado por cinco personas: (i) Oficial de Cumplimiento; (ii) Directora; (iii) Director; (iv) Jefe de Operaciones; y (v) Sub Gerente de Negocios.

La Caja Huancayo cuenta con dos documentos normativos para la prevención y gestión de los riesgos LA/FT: (i) Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LA/FT; y (ii) Código de Conducta.

El Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento 2020 fue aprobado por el Directorio a través de Acuerdo N° 907-2019, el 23 de diciembre de 2019. Este Plan incluyó 13 actividades, y ha sido desarrollado al 50.00%.

Durante el primer semestre del 2020, se han aplicado sanciones a 273 colaboradores por incumplir, omitir su participación y/o desaprobado las evaluaciones brindadas respecto a las normas de prevención y gestión de riesgos de LA/FT. No hubo desvinculación de clientes por contar con alertas continuas relacionadas a delitos conexos de LA/FT. Así mismo, se ha realizado el programa de capacitación del SPLAF a través de 3 programas y supervisión de agencias,

con un cumplimiento del 50%.

f. Gestión de Riesgo País
(Res. SBS N° 7932-2015)

A junio del 2020, la Caja Huancayo tiene una exposición, vía créditos, de 0.29% del total de la cartera de créditos, generada por personas naturales que, luego de la evaluación respectiva en el otorgamiento de créditos, tiene residencia fuera del país.

Como parte de sus funciones, la Gerencia de Riesgos evalúa periódicamente la volatilidad del riesgo país, proporcionando recomendaciones al respecto. Cuenta con un manual que busca establecer el marco general que rige el riesgo país, los mecanismos de medición, de supervisión y de control de las operaciones que están expuestas a través de la evaluación integral del deudor.

g. Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS No.3274-2017)

La Caja Huancayo cuenta con la Unidad de Conducta de Mercado, encargada de verificar: el cumplimiento de actividades estratégicas, el índice de satisfacción de clientes, el tiempo de atención de reclamos, la reducción de inconsistencias de datos de clientes de créditos y el tiempo promedio de respuesta de consultas online, a través de encuestas telefónicas divididas entre llamadas efectivas de ahorro y llamadas efectivas de créditos.

Esta área depende directamente de la Gerencia Mancomunada.

La Caja Huancayo cuenta con los siguientes manuales: (i) Manual de Sistema de Atención al Usuario; y (ii) Manual de Buenas Prácticas para la Gestión de Conducta de Mercado. A junio del 2020 se registraron 8,377,448 operaciones, de las cuales presentaron 1,701 reclamos, quedando para gestión, 349 en trámite.

De los 1,352 reclamos resueltos, se resolvieron 1079 (79.81%) a favor de la Caja Huancayo y 273 (20.19%) a favor del usuario. El tiempo promedio de respuesta de reclamos fue de 6.5 días.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Liderazgo en la región central del país, tanto en captaciones, como en colocaciones.
- Expertise y conocimiento del mercado donde opera, permitiendo que se establezcan estrategias que preservan la liquidez y aumentan la solvencia a largo plazo.
- Ubicación geográfica estratégica dirigida a mercados no cubiertos por otras instituciones financieras.
- Mejora en digitalización y en procesos tecnológicos permiten aumentar la productividad.
- Adecuación de criterios conservadores en evaluación de riesgos a causa de la pandemia del COVID-19.
- Estrategia de diversificación de fondeo con holgura de liquidez.
- Solidez patrimonial producto de la capitalización de 100.00% utilidades de libre disposición en los últimos dos años y 75% en años anteriores.
- Esfuerzo en constitución de provisiones voluntarias para enfrentar eventual deterioro de colocaciones.

Riesgos

- Exposición de la Caja a sobreendeudamiento de clientes y a desaceleración económica continua afectando calidad de cartera.
- Situación de agresiva competencia en el segmento donde concentra actividades.
- Único accionista controlador presenta riesgo ante injerencia política.
- Menor dinamismo en la economía nacional, a consecuencia del COVID-19 y a factores políticos.
- Incremento de créditos refinanciados y créditos reprogramados, con desempeño futuro sin poder cuantificar.
- Disminución en cartera de colocaciones.
- Costo operativo por aplicación de los programas del gobierno, el cual permite acceder a liquidez.
- Situación real respecto a morosidad de clientes recién se puede analizar a principios del año 2021, ratio actual puede no estar mostrando condición real de créditos otorgados.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/ 2,020.73 millones y US\$ 8.09 millones.

Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/ 1,710.85 millones y US\$ 13.07 millones.

SIMBOLOGIA

Fortaleza financiera

Categoría B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.